

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2024

Resultados de la COP29, pasos siguientes y compromisos de México

La **COP29**, concluida el 24 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán, reunió a líderes mundiales, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector privado para revisar los compromisos globales establecidos en el **Acuerdo de París**. Este encuentro en el que México fue representado, tanto por sus instrumentales oficiales (SEMARNAT, SER, etc.), como por organizaciones de la sociedad civil, como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), centró su atención en temas como la transición energética, la descarbonización y el financiamiento climático, consolidándose como un espacio esencial para el diseño de soluciones frente al cambio climático.

En esta cumbre, México subrayó la necesidad de fortalecer alianzas internacionales que faciliten el financiamiento de proyectos de adaptación y mitigación climática, con un enfoque especial en la protección de ecosistemas clave como manglares y bosques. Asimismo, México destacó el hidrógeno verde como una solución viable para reducir emisiones y promover la creación de empleos.

El **Secretario General de la ONU, António Guterres**, resaltó durante el evento la urgencia de actuar para enfrentar los desafíos climáticos. En su discurso, instó a los países a acelerar sus esfuerzos antes de las próximas cumbres globales, enfatizando que sólo mediante acciones concretas será posible cumplir con los objetivos establecidos. Estas reflexiones reafirman la necesidad de que los compromisos asumidos en Bakú se traduzcan en medidas prácticas.

Asimismo, la COP29 en Bakú quedó a deber en aspectos clave como la financiación adecuada para los países en desarrollo y la falta de compromisos firmes para reducir el uso de combustibles fósiles.

Concluida la COP29, México tiene ante sí el desafío de implementar estas iniciativas a través de políticas claras y una colaboración efectiva entre sectores. Este proceso será determinante para avanzar hacia un futuro bajo en carbono. En el **área de Sostenibilidad y Medio Ambiente de ECIJA México**, asesoramos a organizaciones e instituciones en el cumplimiento de la normatividad ambiental, incluida la Ley General de Cambio Climático, su Reglamento y disposiciones en la materia, así como en la adopción de prácticas que prioricen la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.

ECIJA México

socios.mexico@ecija.com

+52 55 5662 6840

www.ecija.com